

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### AUMENTO DE CAPITAL

**720** *INMOBILIARIA DE PROMOCIÓN ESCOLAR, S.A.*

El Consejo de Administración de esta sociedad, en la sesión celebrada el día 5 de diciembre de 2011, en el domicilio social, y en uso de la autorización otorgada por la Junta General Ordinaria, celebrada el 26 de junio de 2009, y ratificada el 24 de noviembre de 2009, y de acuerdo con el artículo 6 de los Estatutos Sociales, ha acordado aumentar el capital de la sociedad en tres millones setecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta (3.799.980,00) euros, mediante la emisión de 126.666 acciones al portador, ordinarias, de 30 euros de valor nominal cada una, al tipo de a la par y a desembolsar íntegramente y en efectivo metálico en el momento de su suscripción.

Los accionistas que no ejerzan su derecho preferente de suscripción en el plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio, se entenderá que renuncian al mismo, quedando las acciones que no se suscriban a disposición de este Consejo, que les dará el destino que estime más conveniente a los intereses sociales.

Barcelona, 12 de enero de 2012.- La Secretaria del Consejo de Administración,  
Ana María Español Muntaner.

ID: A120001631-1